

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 3.100
KILOGRAMOS DE GAS REFRIGERANTE PARA LOS
AUTOBUSES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE
TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (Medio Propio)**

**E.M.T. – VALÈNCIA
14 de febrero de 2019**

INDICE:

- 1.- OBJETO DEL CONTRATO**
- 2.- REQUISITOS TÉCNICOS**
- 3.- PORTES**
- 4.- PLAZO DE ENTREGA**
- 5.- INTEGRIDAD DEL CONTENIDO**
- 6.- ENVASES**

1.- OBJETO

El objeto de este Pliego es definir las prescripciones que han de regir el suministro de 3.100 Kg. de Gas Refrigerante R-134a para autobuses, en botellas de 25 o de 27 Kg.

2.- REQUISITOS TÉCNICOS (EN EL INFORME DE ADJUDICACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO NO SE HA INCLUIDO ESTE APARTADO)

Las condiciones son las siguientes:

- Contenido en agua inferior a 10ppm.
- Exento totalmente de partículas sólidas.
- Contenido de no condensables inferior a 1,5%.
- Exento de contenido en Haluros.
- El productor cumplirá con las exigencias que marque la Ley.

Se deberá adjuntar la ficha técnica con la descripción detallada del tipo de gas refrigerante solicitado.

3.- PORTES

Los portes serán francos, en la dirección de entrega en EMT València, que se indica a continuación

* Depósito Sur de San Isidro, en Calle San Isidro n.º 1, 46014 València – Departamento Almacén.

* Depósito Norte, en Calle Ingeniero Fausto Elio n.º 9, 46023 València – Portería.

4.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será el ofertado por el adjudicatario, que no podrá superar en ningún caso el plazo máximo de 7 días naturales desde la remisión del encargo.

5.- INTEGRIDAD DEL CONTENIDO

El adjudicatario deberá garantizar la integridad del contenido de la mercancía suministrada.

6.- ENVASES

Los envases de las botellas se devolverán a la empresa adjudicataria conforme se vaya consumiendo el Gas Refrigerante correspondiente, por lo que no supondrá un coste para EMT.